REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

## CERTIFICADO Nº 626/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XXI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 14 de noviembre de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la nominación de la SRA. LUISA DEL CARMEN SANTIBAÑEZ CARNEIRO Y SR. HÉCTOR GERALDO SORICH ROJAS, a fin de que representen al Gobierno Regional de Tarapacá en el Comité Directivo Local de Educación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de la LEY 21.040 que CREA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez; Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la abstención de voto de la consejera regional Sra. Daniela Solari Vega

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 14 de noviembre de 2024.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSE LO REGIONAL TARAPACÁ